

RESOLUCION No. 06-G-IJ- 0005454

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante resolución No. 04-G-IJ-0006117 del 4 de noviembre del 2004, se declaro la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **AGENTRADIMEX S.A.**, con domicilio en esta ciudad,

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el año 2005.

QUE la compañía ha superado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-04176 del 26 de octubre del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO las Resolución No. 04-G-IJ-0006117 del 4 de noviembre del 2004, en lo que corresponde a la compañía **AGENTRADIMEX S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **AGENTRADIMEX S.A.**

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

= 8 AGO. 2006



**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Elaborado por:
Ab. César Ponce Moreira
Exp. No 108740